

A las familias del alumnado de 6º de Primaria del CEIP León Felipe

Se ha publicado la normativa reguladora **del proceso de admisi3n** del pr3ximo curso 2024-25 y seg3n establece la misma, *Resoluci3n de 25 de abril de 2024, en su art3culo 5º:*

*El alumnado procedente de un centro adscrito, para hacer efectivo el derecho de continuidad en el centro que imparta ESO al que figura adscrito, **deber3 formalizar la confirmaci3n de plaza escolar**, a trav3s de sus representantes legales en el centro en el que se encuentre actualmente matriculado*

*Por este motivo deber3n cumplimentar el impreso que se adjunta (anexo VI), confirmando plaza o no, y entregarlo a su tutor/a antes del 7 de mayo de 2024.*

*Es importante tener en cuenta el art.24 de la Orden 8/2024, 8: La confirmaci3n de plaza en el centro de adscripci3n (IES CARR3S) **IMPLICA LA IMPOSIBILIDAD de participar en el procedimiento de admisi3n. La participaci3n en ambos procedimientos se considerar3 duplicidad, tal y como se indica en el art3culo 41 de esta orden.***

Una vez acabado el plazo de confirmaci3n de plaza escolar, se publicar3 en el tabl3n de anuncios del centro la siguiente informaci3n:

<b>ACTUACIONES CUANDO SE FORMALIZA PLAZA EN EL IES DE ADSCRIPCI3N ( IES CARR3S)</b>	
El alumnado procedente de un centro adscrito, PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DE CONTINUIDAD EN EL CENTRO adscrito, <b>DEBER3 FORMALIZAR LA CONFIRMACI3N DE PLAZA ESCOLAR</b> , a trav3s de sus representantes legales, en el centro en el que se encuentre actualmente matriculado	Del 6 al 9 de mayo
<b>LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNADO QUE HA CONFIRMADO Y NO CONFIRMADO PLAZA EN EL CENTRO ADSCRITO</b>	10 de mayo
<b>RECLAMACIONES LISTADO PROVISIONAL</b>	Del 10 al 13 de mayo
<b>LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNADO QUE HA CONFIRMADO Y NO CONFIRMADO PLAZA EN EL CENTRO ADSCRITO</b>	15 de mayo
<b>FORMALIZACI3N MATR3CULA ALUMNOS ADSCRITOS QUE NO HAYAN SOLICITADO PLAZA EN OTRO CENTRO (presencial)</b>	Del 25 de JUNIO al 28 de JUNIO

<b>ACTUACIONES CUANDO SE SOLICITA PLAZA EN OTRO CENTRO</b>	<b>FECHA</b>
El alumnado procedente de un centro adscrito, PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DE CONTINUIDAD EN EL CENTRO que imparta Educación Infantil o Primaria al que figura adscrito, <b><u>DEBERÁ FORMALIZAR LA NO CONFIRMACIÓN DE PLAZA ESCOLAR</u></b> , a través de sus representantes legales, en el centro en el que se encuentre actualmente matriculado	Del 6 al 9 de mayo
<b>LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNADO QUE HA CONFIRMADO Y NO CONFIRMADO PLAZA EN EL CENTRO ADSCRITO</b>	10 de mayo
<b>RECLAMACIONES LISTADO PROVISIONAL</b>	Del 10 al 13 de mayo
<b>LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNADO QUE HA CONFIRMADO Y NO CONFIRMADO PLAZA EN EL CENTRO ADSCRITO</b>	15 de mayo
<b>PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES <u>DE ADMISIÓN</u></b>	Desde las 9.00 del 4 de JUNIO hasta las 23.59 del 10 de JUNIO
<b>LISTADO VACANTES PROVISIONALES</b>	<b>11 JULIO</b>
<i>*Presentación TELEMÁTICA de reclamaciones</i>	Del 11 de JULIO hasta las 23.59 h del 15 de JULIO
<b>LISTADO VACANTES DEFINITIVAS</b>	<b>22 JULIO</b>
<i>Presentación reclamación TELEMÁTICA: Recurso de alzada, a través del trámite Z de la Conselleria de Educación, Universitats y Empleo (DT)</i>	<b>Plazo de 1 mes</b>
<b>FORMALIZACIÓN de MATRÍCULA TELEMÁTICA</b>	<b>DEL 22 AL 25 DE JULIO</b>
<b>PRESENCIAL</b>	<b>DEL 22 AL 26 DE JULIO</b>
<b>PLAZO DE FORMALIZACIÓN PARA PLAZAS VACANTES (renuncias o excedentes)</b>	<b>Del 29 al 31 de JULIO</b>

El calendario de todo el proceso de admisión está publicado en los tablones de anuncio de la conserjería y en la página web del Centro:

<http://mestreacasa.gva.es/web/leonfelipe>

*¡Muchísima suerte en esta nueva etapa!*

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO